



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 5 ABR 2021

VISTO:

El EXP-USL: 20312/19, donde se solicita se llame a concurso público y abierto, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo, correspondiente al Departamento de Educación y Formación Docente, destinado al Area N° 4 "Curriculum y Didáctica", con temas relativos a "DIDACTICA DE LA MUSICA II", para la carrera Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana; y

CONSIDERANDO:

Mgtr. Zulma Emma Poggiani
Decana
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.

Que el Consejo Superior en su sesión del día 07 de Julio de 2020, aprobó mediante Resolución N° 79/20-CS, el llamado del presente concurso y la conformación del jurado propuesto a través de Resolución N° 021/20-CD, procedente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el mismo se registró por la Ordenanza N° 15/97-CS.

Que a fs. 29, Dirección Administrativa realiza la imputación del cargo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público y abierto, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo, correspondiente al Departamento de Educación y Formación Docente, destinado al Area N° 4 "Curriculum y Didáctica", con temas relativos a "DIDACTICA DE LA MUSICA II", para la carrera Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza N° 15/97-CS.

ARTICULO 2º- Declarar abierta la inscripción por el término de TREINTA (30) días hábiles universitarios desde el día **MARTES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (06-04-21)** y **HASTA** el día **MIERCOLES DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (19-05-21)**, de lunes a viernes, de 8,30 a 12.00 horas en el Dpto. Concursos de esta Facultad.-

ARTICULO 3º- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso, conforme a Resolución N° 79/20-CS.

TITULARES:

- PROF. YOLANDA MARIA RIVAROLA -(U.N. de Córdoba)
- PROF. GRACIELA YAÑEZ -(U. N. de San Luis)
- PROF. CLOTILDE DE PAUW -(U. N. de San Luis)

CORRESPONDE RESOL. CD. N° 021

Horacio Daniel Delbueno
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

SUPLENTES:


- PROF. ANDREA MARIEL SARMIENTO -(U.N. de Córdoba)
- PROF. MONICA CLAVIJO -(U. N. de San Luis)
- PROF. RAMON SANZ FERRAMOLA -(U. N. de San Luis)

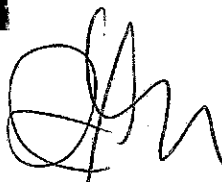
ARTICULO 4º- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Curriculum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO N° 5º. Comuníquese, Insértese en el Libro de Resoluciones, Publíquese en el Digesto de la Universidad y Archívese.-

RESOLUCION CD. N°
OJG

021


Loc. N.º Horacio Daniel Domínguez
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.


Mgtr. Zulma Emma Perassi
Decana
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.